



PERFIL DEL PUESTO ENFERMERO-A /COD. 45



I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Profesión	Licenciados/as en Enfermería
Plazas disponibles:	02 (DOS)
Nombre del puesto:	ENFERMERA
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Dependencia Jerárquica funcional:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
Puestos que supervisa:	ASISTENCIAL

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de enfermería al usuario en el Servicio de Enfermería en Pediatría - Especialidades del Hospital General de Jaén

III. FUNCIONES DEL PUESTO

1	Organizar, planificar, ejecutar, evaluar las actividades de enfermería que se desarrollan en el servicio de Pediatría
2	Ejecutar el proceso de atención de enfermería - PAE al usuario del servicio de enfermería en Pediatría, con eficiencia y oportunidad.
3	Garantizar la permanencia, integridad y seguridad del usuario respetando sus derechos durante el periodo de hospitalización.
4	Coordinar con licenciados de enfermería de servicios de origen (consulta externa, emergencia, hospitalización, y otros) el traslado del paciente hacia el servicio de hospitalización. Organizar la recepción y habilitar la cama de hospitalización respectiva.
5	Recibir al paciente pediátrico en el servicio, registrarlo, instalarlo y darle el confort que corresponda en el servicio de hospitalización. Mantener la higiene del paciente.
6	Elaborar la historia clínica de enfermería y proceder inmediatamente de recibido al paciente a realizar los procedimientos de ingreso .
7	Mantener y conservar la historia clínica ordenada, foliada, y con todos los requisitos según la Norma Técnica vigente, así como la reserva de la misma
8	Registrar las observaciones en la historia clínica de los hechos ocurridos con el usuario hospitalizado.
9	Realizar todos los procedimientos de enfermería con diligencia, buen trato y respeto por el paciente pediátrico.
10	Realizar la entrega de guardia al ingreso y salida de sus turnos de guardia, y registrar en los reportes correspondientes.
12	Disponer, y supervisar la labor del tecnico de enfermería para garantizar la atención oportuna de las necesidades básicas y de tratamiento del paciente
13	Administrar los medicamentos de acuerdo a dosificaciones pediátricas descritas en la prescripción médica.
14	Asistir al médico en la visita médica y cumplir las indicaciones médicas prescritas para el paciente.
15	Coordinar con la farmacia y los servicios de apoyo al diagnostico y tratamiento las atenciones que h¿se indican al paciente, con la celeridad, oportunidad y eficiencia.
16	Verificar que el paciente firme el consentimiento informado de algun procedimiento que lo requiera
17	Preparar el alta del paciente, con las indicaciones médicas., los reportes, informes, recetas, citas, entre otros y el traslado de corresponder.
18	Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)".
19	Disponer y supervisar al personal técnico en la limpieza y desinfección de las camas de hospitalización al alta del paciente
20	Elaborar el Censo de camas diariamente y reportarlo
21	En caso de fallecimiento de un paciente realizar los tramites correspondientes y realizar la preparación del cadáver. Disponer al personal técnico el traslado del cadáver al servicio de Anatomía Patológica.
22	Remitir las historias clínicas a la oficina de Seguros dentro de las 48 horas al alta.
23	Supervisar la visita hospitalaria a los pacientes, haciendo cumplir las normas al respecto, sobre el tiempo y numero de visitantes.
24	Cumplir con las disposiciones, guías y normativas vigentes, así como con las medidas de bioseguridad.
25	Elaborar informes técnicos sobre la labor realizada y evaluaciones mensuales de indicadores de la unidad.
26	Cumplir con otras funciones que le asigne su jefe inmediato

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio y cuidados críticos.

Coordinaciones Externas
Establecimientos de Salud de mayor complejidad.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica		B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?	
	<i>Incompleta</i> <i>Completa</i>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA	<input checked="" type="checkbox"/> SI	No
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller			
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura			¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría/Especialidad		<input checked="" type="checkbox"/> SI	No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado			¿Requiere Resolución de SERUMS?
		<input type="checkbox"/> Doctorado		<input checked="" type="checkbox"/> SI	No



VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso de RCP pediátrico

Urgencias pediátricas

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
PowerPoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
.....				
.....				

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 02 años de acuerdo al perfil que postula ya sea en el sector público o privado, incluyendo el SERUMS (indispensable) en áreas Hospitalarias.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional
 Serums
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO EN AREAS DE HOSPITALIZACION PEDIATRIA EXCLUIDO EL SERUMS

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

06 MESES DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO EN AREAS DE HOSPITALIZACION PEDIATRIA

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Identificación con la institución, proactivo, responsable y puntual, con capacidad para toma de decisiones dentro del equipo de Salud que merita brindar una atención integral de calidad, equilibrio emocional.

Deseable Capacidad de actuar frente a un RCP (Certificación en RCP Adulto)

Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles.

Capacidad de comunicación para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud.

Capacidad para trabajar en equipo.

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Plazo mínimo de tres 3 (meses), sujeto a Renovación por necesidad institucional y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Unidad.

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/4,000.00